Presupuestos Participativos 2022





INFORMACIÓN GENERAL

Junt@s Mejoramos nuestros barrios







Estimada vecina, querido vecino:

Nos encontramos nuevamente en un año excepcional, es verdad, pero desde el Ayuntamiento de Valladolid no queremos detener una de las iniciativas que mejor respuesta ciudadana ha tenido en los últimos años: los Presupuestos Participativos.

Creemos que participación ciudadana y seguridad sanitaria no deben ser ni mucho menos incompatibles y por eso apostamos un año más por mantener este proyecto. Pese a las dificultades, esta nueva edición de Presupuestos Participativos servirá de nuevo para que cualquier persona pueda decidir en qué invertir hasta 5 millones de euros del presupuesto municipal.

Hasta la fecha han sido 285 obras las decididas por los vecinos y vecinas de Valladolid en las tres ediciones de Presupuestos Participativos, de las que 192 están ya ejecutadas; obras que están mejorando la vida de las personas y que han sido propuestas por quienes mejor conocen las necesidades de nuestra ciudad: los vecinos y las vecinas de Valladolid.

Este año encontrarás algunos cambios en el proceso de Presupuestos Participativos pero siguen abiertas las mismas posibilidades de participación tanto en la fase de propuestas como en la de priorización o en las votaciones.

Si tienes más de 16 años y formas parte del padrón municipal, tienes la oportunidad de proponer y votar las inversiones que creas necesarias para mejorar tu barrio. Contamos contigo para hacer de Valladolid una ciudad mejor.

Alberto Bustos García

Concejal de Participación Ciudadana y Deportes



¿Qué son los presupuestos participativos?

Son una iniciativa de la ciudad de Valladolid para que una parte del presupuesto municipal sea decidida directamente por los vecinos y vecinas de la ciudad. Se trata de 5 millones de euros del presupuesto de inversiones del Ayuntamiento de Valladolid. O sea, 500.000 euros por cada una de las 10 zonas en las que se ha dividido la ciudad (mira su distribución en pág. 8).

Esos cinco millones quedan reservados en los próximos presupuestos municipales y se destinarán directamente a los proyectos de inversión que decida la ciudadanía, que puede participar de distintas maneras:

- · Si tienes una buena idea para la ciudad (pág. 6 y 7)
- · Si quieres debatir sobre las mejores propuestas en tu barrio (pág. 9)
- · Si quieres decidir qué inversiones hacer (pág. 10)

Los Presupuestos Participativos están regulados por un Reglamento aprobado por el Ayuntamiento de Valladolid en enero de 2018.



Los Presupuestos Participativos paso a paso



¿Cómo presentar propuestas?

Es fácil: solo tienes que tener una idea que mejoraría tu barrio, entrar en la web de presupuestos participativos y escribirla lo más detallada posible:

www10.ava.es/presupuestosparticipativos

También puedes depositar tu propuesta en las urnas instaladas en los Centros Cívicos de la ciudad.



Ten en cuenta que:

- Tiene que ser inversión. No valen campañas, ni contratación de personal ni actividades: solo inversiones "tangibles" que supongan mejoras o nuevos de equipamientos o de infraestructuras.
- El máximo para la zona es de 500.000 euros.
- Deben plantearse sobre competencias municipales.
- Deben ser viables técnica y legalmente.



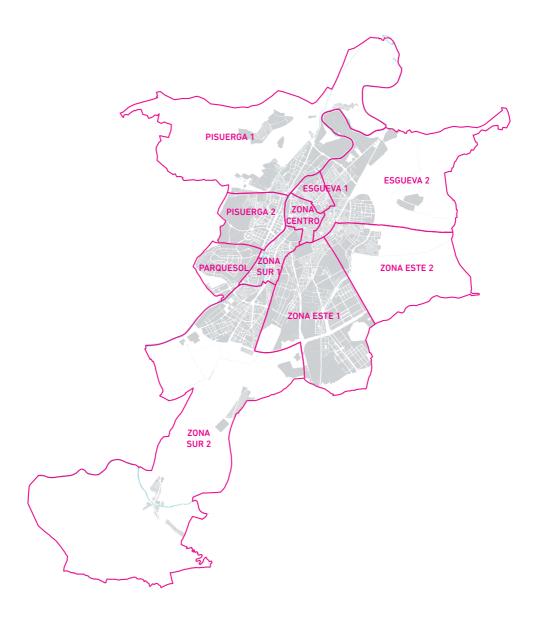
En cada zona se presentan más de un centenar de propuestas, entre las que se seleccionarán las que vayan a votación.

Alguna sugerencia para tener éxito en las votaciones:

- Busca un título claro y conciso: es lo primero que leerán tus vecinos para decidir sobre tus propuestas, así que... ¡escoge bien las palabras!
- Haz una propuesta lo más concreta posible: detalla la ubicación, dimensión y explícala lo máximo posible para que todo el mundo pueda entender bien qué pretendes.
- Asegúrate que cumple varios de los ocho criterios de priorización que establece el Reglamento:
 - 1. Atender a necesidades básicas de la población.
 - 2. Beneficiar al mayor número de personas y colectivos.
 - 3. Atender a colectivos en situación de riesgo de exclusión.
 - 4. Que no existan inversiones previas similares.
 - 5. Que promuevan equilibrio territorial entre zonas y barrios.
 - 6. Que tengan un contenido ecológico o sostenible a favor del medio ambiente.
 - 7. Que favorezcan la participación ciudadana.
 - 8. Que favorezcan la igualdad de género entre mujeres y hombres.



Zonas de participación



Cómo formar parte del debate de propuestas

De los varios centenares de propuestas que presentan los vecinos y vecinas a Presupuestos Participativos no todas pueden salir adelante: algunas no son inversiones, otras no son competencia municipal o no son viables; otras se agrupan porque se refieren a la misma propuesta; este trabajo de selección lo lleva a cabo primero la **Mesa de Zona.**

La **Mesa de Zona** es un grupo de vecinos y vecinas de los barrios de cada una de las 10 zonas que se encargan de priorizar las propuestas. Con el apoyo de una secretaría técnica que organiza los listados, la Mesa de Zona selecciona las propuestas que considera prioritarias. Lo hace en una o dos sesiones de trabajo que este año serán por videoconferencia, en las que de forma colectiva estudian todas las propuestas, las debaten y acuerdan qué es lo prioritario.

Las propuestas seleccionadas por la Mesa de Zona son luego revisadas por los técnicos municipales que definen la actuación, la presupuestan y también revisan su viabilidad.

¡Forma parte de la Mesa de Zona!

Si quieres colaborar en este trabajo de selección, conocer a fondo qué reclaman tus vecinos y vecinas y debatir sobre las prioridades de tu barrio, apúntate a la Mesa de Zona.

Solicita tu participación en la mesa de zona, a través del correo **presupuestosparticipativos@ava.es** En breve contactaremos contigo para confirmar tu participación.



Cómo votar

Las votaciones serán a través de la plataforma creada por el ayuntamiento. **A partir del 1 de junio,** desde cualquier ordenador conectado a internet, se puede votar.

Si las condiciones sanitarias lo permiten, al igual que se hizo en el último proceso de Presupuestos Participativos, habilitaremos urnas para que puedas votar presencialmente en tu Centro Cívico.

Puede votar cualquier persona empadronada en Valladolid mayor de 16 años. Con el DNI y el código de votación que recibirás por correo postal, ya puedes acceder a la votación.

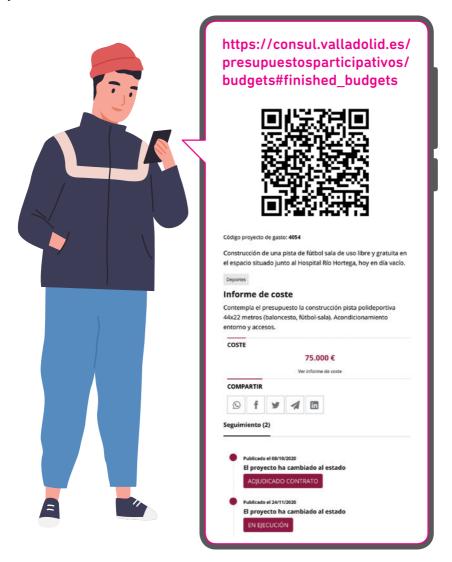
¿No tienes tu código? ¡Llama al 010 para conseguirlo!

Cómo hacerlo:

- 1. Entra en www10.ava.es/presupuestosparticipativos
- 2. Escoge la anualidad 2021
- 3. Identifícate con tu DNI y contraseña.
- 4. Escoge la zona. Puedes elegir la que quieras (donde vives, donde estudias,...) pero solo puedes votar las propuestas de esa zona.
- 5. Elije las propuestas que quieras votar como si llenaras un carrito de la compra: tienes un máximo de 500.000 euros que van bajando a medida que añades propuestas.
- 6. ¡Y ya! Puedes cambiar de opinión tantas veces como quieras hasta el día que se cierre la votación. Tu última elección es la que quedará registrada.
- 7. Con tu voto y el de tus vecinos se escogerán las propuestas más valoradas que se incluirán en los presupuestos municipales de 2021.

Y... ¿cómo van los proyectos?

Conoce el estado de los proyectos actuales y de los otros años



Presupuestos Participativos 2021

Junt@s Mejoramos nuestros barrios

Próxima inversión: 5 millones de euros



+INFO: www10.ava.es/presupuestosparticipativos o llamando al 010 📞







entre tod@s hacemos ciudad, hacemos Valladolid.